

El modelo de competencias y la nueva escuela mexicana en el nivel medio superior

Elizabeth Carrillo Sánchez

Universidad Tangamanga, Campus Tequis

liz.carillos28@gmail.com

Resumen

La elaboración de este artículo es resultado de la práctica acumulada desde la experiencia de la autora en el desempeño docente en el nivel medio superior. Experiencia desde el modelo educativo basado en competencias, anterior a la nueva escuela mexicana cuya aprobación por el órgano jurisdiccional (Congreso de la unión) y su publicación en el diario oficial de la federación fue del 15 de mayo de 2019 y el ACUERDO número 17/08/22 (Diario Oficial de la Federación DOF, 2022) donde se reflejan las diferencias en los objetivos entre ambos modelos. El primer modelo estaba al servicio de los intereses del mercado se requeriría estudiantes que egresaran para ser aptos para el campo laboral y para ello, se necesitaba desarrollar competencias genéricas, disciplinares y profesionales, desvinculada en la educación de la problemática social. La nueva escuela mexicana es lo contrario, pretende poner en el centro a la institución escolar a través de la vinculación del aprendizaje-servicio y educación para la formación de la ciudadanía en una entidad que fortalezca la vida democrática de la sociedad, que no solo esté garantizado el derecho del voto a la elección de la representación popular (elección a los representantes en los distintos niveles). También el derecho a participar en la resolución de los problemas de la vida social cotidiana, y ser partícipe de la inclusión, respeto a los derechos humanos, la interculturalidad crítica, respeto a la igualdad de género, promover vida saludable, etc., por ello, es relevante promoverla.

Palabras Clave: Competencias, Aprendizaje Servicio, Educación democrática, Trabajo colaborativo, Ciudadanía activa.

Introducción

Con la aplicación del modelo anterior, la educación media superior cambió, a partir de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que entre los elementos considerados de suma importancia están: el marco curricular común, el libre tránsito de un subsistema a otro y la portabilidad de los estudios (reconocimiento de los estudios entre subsistemas).

Lo indispensable en esta reforma fue el perfil de egreso establecido en el marco curricular común, que se considera la base del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y que se establece para todos los subsistemas de nivel medio superior.

De conformidad con el Acuerdo Número 442 por el cual se Establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un Marco de Diversidad” (Secretaría de Educación Pública SEP, 2008) y que fue publicado el viernes 26 de septiembre del 2008, en el Diario oficial de la federación, y que en el cuerpo del mismo se establece lo siguiente:

“Artículo primero. - El objeto de este acuerdo es el establecimiento del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”. En esta parte se agrega que será necesario un proceso de reforma integral de la Educación media superior.

En el artículo segundo, se definieron los niveles de concreción que están considerados para su implementación en el SNB en un marco de diversidad y con respeto al federalismo educativo y la autonomía universitaria. Estableciéndose para ello los ejes de la RIEMS que son las competencias.

Para puntualizar el perfil de egreso se incluyó en la planeación educativa, contemplado en el inciso I del artículo segundo, que aborda el Marco Curricular Común (MCC) basado en competencias. Las que a su vez se clasifican de la siguiente manera:

- I. Competencias genéricas
- II. Competencias disciplinares básicas
- III. Competencias transversales extendidas (de carácter propedéutico)
- IV. Competencias profesionales (para el trabajo)

Considerándose también que los planes y programas de estudio de todas las modalidades y subsistemas de la EMS (educación media superior), se orientarán de conformidad con el MCC (marco curricular común).

Las dos primeras competencias se aplican como referente común de todas las ofertas en el SNB. Y las últimas dos competencias se utilizan según sean los objetivos trazados por cada subsistema o entidad educativa de la EMS, sustentado en los lineamientos del SNB.

De conformidad con este acuerdo, el perfil de egreso del SNB, son las competencias genéricas que a continuación se describen:

Competencias genéricas,	Clave: Se utilizan en entornos personales, sociales académicos y laborales amplios. Trascendental su aplicación a lo largo de la vida.
	Transversales: Importantes a todas las disciplinas académicas, así como acciones extracurriculares y desarrollos escolares de apoyo a estudiantes.
	Transferibles: Consolidan la aptitud de lograr otras competencias, ya sea genéricas o disciplinares.

Y según el contenido de este acuerdo, las competencias disciplinares están identificadas con los conocimientos, habilidades y actitudes reflejadas con las disciplinas que han orientado el saber que todo estudiante de bachillerato debe adquirir.

Y como bien se puntualiza acerca de las competencias disciplinares básicas, se desarrollan en un contexto de un campo disciplinar específico que facilitan un dominio más profundo de este.

En el “ACUERDO Numero 442 por el cual se Establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un Marco de Diversidad” se establece con mayor precisión las competencias a desarrollar por parte del educando de este nivel educativo (ver tabla 1).

Tabla 1.

Competencias declaradas en el Acuerdo 422 del SNB.

Competencias		Objetivo
Genéricas		Comunes a todos los egresados de la EMS. Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias.
Disciplinares	Básicas	Comunes a todos los egresados de la EMS, representan la base común de la formación disciplinar en el marco del SNB.
	Extendidas	No serán compartidas por todos los egresados de la EMS. Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas.
Profesionales	Básicas	Proporciona a los jóvenes formación elemental para el trabajo.
	Extendidas	Preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional.

Fuente: Diario Oficial de la Federación, 2008.

En la institución que ofrece el bachillerato tecnológico, como es el caso de la entidad educativa que se está tomando como referencia, en el perfil de egreso se utilizan todas las competencias que abarca el Marco Curricular Común del SNB, por las características particulares del plan de estudios de esta institución, que al concluir los egresados de la misma, reciben un certificado de bachillerato, su título de técnico en la carrera que hayan escogido los alumnos y los certificados de competencias que acredita que es competente y apto para desempeñar la carrera de técnico que estudio en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí CECYTE SLP.

Por eso, el docente debe facilitar a sus discentes el desarrollo de las competencias genéricas, las disciplinares (básicas y extendidas) y las profesionales (básicas y extendidas) que integran el perfil de egreso de la institución.

Para desplegar las competencias en los alumnos, se facilita mediante las actividades consideradas en la planeación, secuencia o estrategia didáctica, promoviendo ambientes de aprendizaje tecnológico, de trabajo colaborativo, de autoaprendizaje, de dinámica interactiva grupal, entre otros, y de utilizar modelos educativos desde el conductismo hasta el constructivismo, que aseguren alcanzar las competencias deseadas, o como se diría asegure la generación del perfil de egreso de la EMS.

Por lo antes descrito, el perfil de egreso es indispensable en la planeación educativa, por lo que al revisarse en primera instancia una planeación en el CECYTESLP, si no contiene este elemento dentro de la misma no lo valida la Coordinación académica.

La opinión de la autora como docente es que, al margen de cumplir en la redacción formal del perfil de egreso en la planeación educativa, es indispensable que, durante la implementación de la planeación, se pueda seguir cada etapa de la planeación (apertura, desarrollo y cierre).

Así se corrobora que el perfil de egreso se cumpla en sus dos aspectos de desarrollo en el estudiante, que son la aptitud y la actitud, reflejados en los productos (resúmenes, síntesis, proyectos realizados en los submódulos, prácticas de laboratorio, exposiciones de clase por trabajo en equipo, entre otros) que son resultado de los desempeños que tenga en las actividades del aprendiente en las asignaturas y/o módulos profesionales y que quedan como evidencias para su evaluación continua.

Como está planteado el modelo de competencias podemos afirmar que la educación en México tuvo como parámetros los establecidos desde el exterior siguiendo el modelo neoliberal, como son las

recomendaciones de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y del Banco Mundial. Es decir, la educación del país respondió a la dinámica de la economía mundial hegemónica que es la economía de mercado, y no a los intereses de la mayoría de los mexicanos.

Para que cambiara la visión educativa y se decidiera qué tipo de educación se necesitaba, fue necesario la participación de los actores cotidianos de esta actividad, como son los padres de familia, los docentes y los directivos. Que las reformas educativas no las discutieran y aprobaran la burocracia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE) y el Gobierno y tampoco los “expertos en la educación” de otros niveles educativos, que responden a los lineamientos que les establece la Secretaría de Educación Pública que son personeros de la visión ideológica de la clase social hegemónica.

Es por ello que los proyectos a implementar en la comunidad siguen siendo una oportunidad de aplicarlos en la práctica del aprendizaje situado que contribuye de manera muy puntual a los aprendizajes significativos. Tal como lo establece en los objetivos de las competencias entendiéndose:

A la capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo. Las competencias pueden describirse en términos de responsabilidad y autonomía, para desenvolverse en contextos específicos y diversos a lo largo de la vida (Diario Oficial de la Federación DOF, 2022).

Y de acuerdo a la nueva la modalidad del aprendizaje también está considerada en la nueva escuela mexicana que es la que establece la fracción XIV del artículo 3 del marco curricular común de la Educación Media Superior:

Educación Dual: A la opción educativa de la modalidad mixta donde el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, se realizan tanto en la escuela como en la empresa, conforme al respectivo Plan y Programa de estudio del Bachillerato Tecnológico (Diario Oficial de la Federación, 2022).

La nueva escuela mexicana busca el desarrollo integral de las y los adolescentes y jóvenes que cursan la educación media superior. A través de la transversalidad del conocimiento, recursos sociocognitivos y socioemocionales que logran los aprendizajes de trayectoria; en donde las y los estudiantes jueguen un papel más activo, bajo el acompañamiento, orientación y conducción de las y los facilitadores en correspondencia con su nuevo perfil de egreso, todo esto como parte de la formación integral de los estudiantes del nivel medio superior.

Un elemento importante, es considerar la participación de la escuela, de sus docentes y estudiantes no como un acto de asistencialismo sino como un acto de principios y de fortalecer el aprendizaje adquirido de los contenidos curriculares considerando la posibilidad de ponerse en los “zapatos del otro” para entender la problemática social, es

Es ofrecer el apoyo que se requiera en cualquier situación en que se presente en el proceso de educar; es hacer propia la necesidad del otro y aplicar las estrategias y aplicar de acción más convenientes (Guerrero, Pirela Hernández, & Rodríguez Villasmil, 2022).

Para lograr el aprendizaje para toda vida y con la combinación de los conocimientos, recursos sociocognitivos que forman parte del Curriculum fundamental y del Curriculum ampliado contribuir a la formación de ciudadanos íntegros con valores democráticos, honestos y que sean partícipes del cambio en nuestra sociedad.

Se trata de tener una educación activa movilizadora al cambio en donde el estudiante vaya construyendo su aprendizaje. Dejar la educación tradicional desvinculada de los problemas sociales por como comenta Arantzazu Martínez Odría:

La apertura de los centros educativos al entorno en el que, entre otros recursos, reside la potencialidad formativa del voluntariado, es una oportunidad que puede enriquecer el proceso educativo (Arantzazu Martínez, 2008).

La Nueva Escuela Mexicana está considerando un plan de 23 años de educación gratuita para crear las mejores condiciones educativas para los mexicanos a través de la Secretaría de Educación Pública. Considera la educación de los 0 a los 23 años, siendo el referente central el aprendizaje de los estudiantes y objetivo es fomentar el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo, equitativo.

Que la educación impartida le ayude en su formación para toda la vida, durante su trayecto hasta en el ciclo escolar concluido e incorporado a la vida útil para que le permita tomar las mejores decisiones. La NEM su atención está dirigida a los grupos de mayor desventaja (por condiciones económicas y sociales) por razones de saldar una deuda histórica con los que han sido más desfavorecidos y se trata dar el mismo nivel de oportunidades a todos los mexicanos. Como dice Rafael Mendía Gallardo considera que:

En el aprendizaje servicio se funden intencionalidad pedagógica e intencionalidad solidaria conformando un proyecto educativo de utilidad social” (Gallardo, El Aprendizaje Servicio como una Estrategia inclusiva para Superar las Barreras al Aprendizaje y a la participación, 2012).

La escuela nueva frente a la tradicional, beneficia que la nueva no es academicista, sino que pone en práctica los conocimientos contextualizados, transmitidos por la escuela tradicional sin un efecto práctico. Es una escuela que busca transformación no solo institucional sino de la comunidad, y que se deslinda del enfoque pedagógico tradicional basado en el autoritarismo, verticalidad en la forma como conducen el plantel administrativamente y frente a grupo, con un aprendizaje basado en la memorización. Como lo establecen Puig, Batlle, Bosh y Palos (2006).

El aprendizaje servicio es un método de enseñanza que combina el servicio a la comunidad con la instrucción académica para desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, así como la responsabilidad social (Universidad de Barcelona, 2018).

La nueva escuela practica una educación autónoma con valores y principios morales con compromiso y responsabilidad social y con una participación e involucramiento en las demandas de carácter social, que permita que se logre que todas y todos alcancen una vida social más justa, equilibrada, pacífica y sostenible. De esta manera, se puede cumplir con una esa parte importante de la educación que sería vincular la institución en ayudar a encontrar la solución de problemas del entorno donde se encuentra la Escuela.

Hay que crear una escuela incluyente como diría Begoña Martínez Domínguez “la educación inclusiva exige miradas y criterios relativos a la igualdad la justicia y la equidad” (Domínguez Martínez, 2014)

Una de las bases que tiene la nueva escuela, es el aprendizaje significativo situado que lleva necesariamente a estrategias educativas basadas en experiencias significativas que parten de una realidad que estimula a que ayuden a la formación del pensamiento crítico y de la conciencia social que lo convenza a practicar la solidaridad (a ponerse en el lugar del otro) facilitando la participación, y con ello, se propicie una educación integral. Sumado a lo anterior la escuela tradicional está privilegiando el papel del docente en lugar de centrarlo en el estudiante.

El aprendizaje basado en proyectos, en problemas, en retos o el aprendizaje de estudios de caso o el APS propician los aprendizajes situados a las y los estudiantes. Y como diría

Johnson y Johnson (1991) destacan que el aprendizaje cooperativo es el uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y el que produce de la interrelación (Pérez de Albéniz, Fonseca Pedrero, & Lucas Molina, 2021).

La nueva escuela mexicana

En esta nueva etapa educativa, se pretende vincular la escuela a los problemas que existen en las comunidades, es decir, abrir la escuela a la sociedad, terminar con el aislamiento de la entidad educativa y el mito de que la escuela no debe participar en los asuntos de la vida civil. Así podemos entender el papel que debe jugar la educación en la nueva escuela mexicana.

La educación solidaria a través del “aprendizaje-servicio solidario” adopta un modelo de “solidaridad como encuentro”, comprometida y responsable, que va al encuentro de las necesidades del otro distinto y diferente (se orienta hacia los otros distintos de mí, de mi grupo, familia, escuela, comunidad o pueblo) con una actitud de respeto por la igual dignidad y valor de cada uno y su cultura (Aranguren, 1997; Tapia, 2006 (Tapia, 2012)

Siendo importante, la participación de la comunidad y sus representantes, así como el grupo de estudiantes, docentes (asesores de los proyectos) para la discusión y aprobación de los proyectos.

Es practicar en la vida cotidiana una vida activa comunitaria democrática. Y por otra parte hay que modificar la vinculación de la escuela con el entorno en donde se encuentra; las relaciones de la comunidad con la escuela.

Las actividades que se podrían utilizar para favorecer las progresiones en el ámbito de formación socio emocional de práctica y colaboración ciudadana. Podemos encontrar algunos temas que se podrían abordar en clase en la materia de Ecología, como es el caso de la contaminación (el exceso de basura), la falta de agua en la comunidad, rezago educativo.

Otro proyecto, es convertir al plantel o centro educativo en una referencia (Comunidad – Escuela) para el mejoramiento de los habitantes de la comunidad al promover la alfabetización y la capacitación para el trabajo buscando crecer el nivel cultural y laboral de sus habitantes. Estas acciones se podrían estar enmarcadas en las materias de Lectura Oral y Escrita (LEOyE) y de Ciencia Tecnología Sociedad y Valores (CTS y V).

Conocer el contexto, porque nos da a conocer la situación socioeconómica de cada estudiante y podemos darnos cuenta de las desventajas económicas y de las limitaciones para crear mejores ambientes de aprendizaje al no contar con los implementos necesarios para la clase.

Así como identificar de qué institución educativa provienen (egresaron de Escuela Secundaria Técnica, secundaria general, del INEA, Escuela municipal) para examinar el nivel de aprendizaje que tienen y el grado cultural de la familia. Como nos permite darnos cuenta la situación escolar, no es lo mismo un recién egresado que uno que egreso dos años (como es el caso del CECYTE que se presenta esta situación). Pero también, nos permite conocer el entorno cultural.

Desarrollo

Las Estrategias de Aprendizaje de la Nueva Escuela Mexicana

Las estrategias de aprendizajes y desarrollo de los contenidos como es el caso del Aprendizaje y Servicios (APS) les permite el desenvolvimiento del aprendizaje en los siguientes aspectos:

- Autónomo,
- Colaborativo, con sus categorías,
- Trabajo en equipo,
- Favorece la comunicación,
- Autoevaluación de cada uno de los participantes,
- Sentido de responsabilidad,
- La interdisposición positiva.
- Evaluación del proyecto,
- Aprendizaje significativo,
- Habilidades,
- Activo,
- Tener conocimientos previos sobre la problemática
- A aplicar principios y normas legales establecidos.
- Entrenamiento en la resolución de situaciones,
- Participación activamente en las reuniones mediante opiniones, juicios, hechos,
- Analizar y valorar los procesos de intervención elaborados por expertos en la resolución de casos concretos,
- Presentar soluciones a situaciones de casos,
- Transversales.

Se podrían seguir mencionar otros más, pero lo importante es que llevan el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje por estudios de caso o el APS a aprendizajes situacionales a aprendizajes significativos que es lo que está planteando la nueva escuela mexicana.

Otro elemento es poner en práctica el aprendizaje situado que contribuye de manera muy puntual a los aprendizajes significativos. Igualmente, el aprendizaje basado en problemas ayuda a facilitar el desarrollo en los y las estudiantes la responsabilidad de su propio aprendizaje, desplegar un fundamento de conocimiento importante caracterizado por la combinación de profundidad y flexibilidad, también ayuda a desarrollar habilidades para la evaluación crítica y la adquisición de nuevos conocimientos con un compromiso de aprendizaje de por vida, así motivar el reforzamiento del trabajo colaborativo como integrante de un grupo o equipo para lograr una meta común. Es así, como el aprendizaje situado con sus pasos guían su aprendizaje:

Pasos:

- Partir de la realidad.
- Análisis y reflexión.
- Resolver en común.
- Comunicarse y transferir.

Como podemos observar los aprendizajes de atención e intervención favorecen los aprendizajes significativos, llámense aprendizaje basado en temas de caso, basado en proyectos, basado en problemas, basados en retos, todos contribuyen a la aplicación de los conocimientos a la realidad que se vive. Como dice Isabel Cantón Mayo, la NEM “*Pretende acabar con la separación escolar entre aprendizaje, acción y valores*” (Puig Rovira, ¿Como Realizar un Aprendizaje -Servicio?, 2015)

En la práctica el aplicar la estrategia del aprendizaje servicio se debe buscar la asignatura pertinente que en la impartición del curso permita su implementación. En este caso, sería el proyecto Limpieza y Mantenimiento de la Plaza, se propone que sea para la asignatura de Ecología del tercer semestre, considerando que la temática en la que se interviene, tiene como punto de referencia que es un tema que se aborda en la asignatura como lo es el problema de la contaminación ambiental que provoca la falta de la limpieza pública que conlleva un problema de salud pública.

En este proyecto los aprendizajes que esperados de los estudiantes son los siguientes:

- Aprender a que su participación se oriente al logro del bien común y a la adquisición de valores y virtudes cívicas.
- Que se dé una participación auténtica del alumnado en la comunidad.
- Que combine procesos de aprendizaje significativo y servicio a la comunidad.
- Adhesión activa a la causa del otro.
- Aprender Ciudadanía.
- Promover relación entre el individuo y la colectividad.
- Aprender a ser uno mismo.
- Aprender a convivir.
- Aprender a formar parte de la sociedad.
- Aprender a habitar el mundo,
- Aprender programas de intervención de alto impacto en la comunidad.
- Detectar necesidades de la comunidad.
- Entender la dificultad para comprender de los dinamismos sociales, culturales, económicos y medio ambientales de los grupos humanos.
- Aprender a fomentar la colaboración recíproca entre todos los protagonistas
- Aprender haciendo (lleva implícito en las actividades de aprendizaje-servicio)
- Aprende que se implementa en, desde, para y con la comunidad.
- Aprender que la comunidad es territorial y global.

El servicio que esperas con este proyecto que realicen tus estudiantes son:

- Voluntariado con acciones solidarias
- Servicio a la comunidad.
- Aprendizaje-servicio solidario
- Desarrollen su capacidad para detectar problemas

- Se responsabilicen de enseñar a cantar a los niños y niñas más pequeños, en el marco de la celebración de tradiciones populares en la escuela.
- Desarrollar tareas de restauración de un parque público del barrio, que ha sufrido abandono, deterioro y vandalismo. los aprendizajes participación activa y crítica, compromiso cívico; sentimiento de pertenencia, conocimientos y habilidades en tareas de limpieza, pintura, albañilería y fotografía.
- Realizar un concierto para compartirlo con las personas mayores de la comunidad.
- Hacer campaña para recoger alimentos que ponen a disposición de las entidades sociales que dan respuesta la problemática de la pobreza en sus comunidades.
- Llevar a cabo una campaña de recolectar juguetes para enviarlos a los niños y niñas más desfavorecidos de la comunidad.

Estas son aquellas progresiones que son las más pertinentes y sobresalientes son en la educación media superior:

- El transitar de una escuela aislada de la comunidad, se abra a la comunidad.
- Participar en lograr transformaciones como agente de cambio identificarse con la comunidad y promueve la identidad ciudadana democrática.
- Que los aprendizajes basados en proyectos, problemas estudio de caso se conviertan en aprendizajes significativos que los lleven a obtener un cierto grado de compromiso y ser solidario con las causas de injusticia, la marginación del sector, problemas ambientales.
- El trabajo colaborativo que se dio durante la implementación del proyecto.
- Se trabajó con una actitud proactiva y propositiva desde un criterio de derechos humanos.
- Tener claridad de la cultura del respeto a la legalidad.
- Participar en el diseño y divulgación de las acciones y proyectos sustentables y adecuados partiendo de una situación real.
- Se detecta el problema a partir de dialogar y llegar acuerdos de colaboración ciudadana.
- Se participa en el proyecto con respeto a la inclusión, diversidad y no marginando a nadie de los participantes.
- Se desarrolla la capacidad de mediar conflictos,
- Respetan la actuación protagónica de las personas con las que se están que están solidarizando.
- Se practican los valores democráticos al margen de los comicios electorales.

Para aplicar el proyecto de APS, es importante conocer el contexto que nos permita conocer aparte de su nivel socio económico, los usos y costumbres de la cultura de la que es portador el estudiante. Nos ayuda, además, a conocer el lugar donde desarrolla su vida comunitaria y los problemas sociales que más les afecta.

O bien, las condiciones económicas y sociales de desventaja que no les permiten contar con los recursos económicos suficientes para adquirir los materiales didácticos que requieren para desarrollar sus actividades escolares. Asimismo, sus condiciones materiales de su contexto que determinarían a que motiven a los estudiantes a tener conciencia de su problemática y que se vincule con la comunidad o que aprendizaje puede ser viable a aplicarse.

Así como también lograr evaluar el proyecto para entender que *“La evaluación del proyecto cobra especial importancia al final, al valorar ese producto final y su repercusión en el entorno.”* (Pérez de Albéniz, et al., 2021) por ejemplo:

Actividad: Prevenir el consumo de adicción al celular:

Resumen de la experiencia: Los estudiantes de tercer semestre en la asignatura de ética abordan el tema ventajas y desventajas de la tecnología. El servicio propuesto parte del análisis actual de las estadísticas que sustentan que un gran porcentaje de jóvenes se la pasa con exceso de tiempo con sus celulares en sus redes sociales, observando videos, jugando, etc. Esta problemática ha causado afectaciones con graves consecuencias negativas tanto a nivel físico, por la postura corporal que

adoptamos al utilizar estos dispositivos y a nivel mental por el aumento de la excitabilidad en el sistema nervioso que provoca el uso continuado del mismo.

Considerando lo anterior para conocer la situación de los jóvenes del CECYTESLP “plantel 1 “Lomas del Mezquital” se solicita a los estudiantes que diseñen un cuestionario para conocer las horas que destinan o se la pasan en sus celulares, las páginas que visitan o en que invierten ese tiempo. Además, observan sus conductas y hábitos para obtener más información al respecto.

Así mismo investigan los riesgos que corren, los problemas físicos y mentales que pueden sufrir y los peligros; al final comparten en plenaria para socializar su investigación. Con la información obtenida elaboran infografías y videos para sensibilizar a los jóvenes respecto al problema y sus consecuencias y decidan ocupar su tiempo en otras actividades que puedan ser benéficas. Esas infografías se comparten, a los jóvenes de su colegio y utilizan sus redes sociales para compartir el video que realizan. La propuesta anterior es para la asignatura de “ética”.

Los aprendizajes esperados en este caso son:

Identificar las consecuencias que causa el uso excesivo de los celulares, a través de investigaciones, las encuestas aplicadas y observando las conductas y hábitos de sus compañeros; con el fin de diseñar infografías y videos que proporcionen información que pueda sensibilizarlos para que ocupen su tiempo en actividades productivas y entretenidas para ellos, evitando así el uso excesivo del celular. El servicio que realizarán es: Aminorar el uso excesivo del celular a través de la sensibilización de los jóvenes al conocer las consecuencias y riesgos que ocasiona.

Los proyectos de APS favorecen las progresiones en el ámbito de formación socioemocional y colaboración ciudadana, porque parte de una necesidad de su entorno inmediato, inclusive de ellos mismos. Reconocen que es un problema social, en el cual ellos están involucrados y que son parte del porcentaje que nos presentan las estadísticas actuales. La revolución tecnológica es muy interesante para ellos, pero aún más cuando nos enfocamos a una de sus herramientas favoritas el celular; pues parece que son parte de ellos inclusive están incompletos cuando se les retira.

Los estudiantes en su gran mayoría desconocen las nuevas enfermedades y complicaciones físicas y mentales por su uso excesivo. Partiendo de lo anterior investigan casos, comparten ideas y argumentan. Todo lo anterior les permite vincular su aprendizaje con su vida cotidiana, aún más cuando observan hábitos y comportamientos y aplican encuestas que les permita conocer la situación de los jóvenes de su entorno.

Contexto y Planeación

El conocimiento del contexto es importante, porque permite llegar al aprendizaje esperado ya que de acuerdo a lo que se tiene en recursos, materiales, tipo de aprendizaje de los estudiantes, aprendizajes previos, espacios con los que se cuentan, convenios, permisos por autoridades educativas, etc. Se logrará planear las actividades idóneas con las que lograrán alcanzar dichos aprendizajes.

La planeación es esencial porque diseñar y trabajar con actividades que son posibles de realizar y que son imprescindibles para alcanzar los objetivos de los aprendizajes, para ello, es necesario conocer el contexto interno y externo que permite encauzar la planeación en el camino correcto.

Escuela Democrática

A la pregunta tradicional que se hacen los docentes al tener conocimiento de una nueva reforma educativa, es comentar otra vez “otra reforma educativa”. Sin embargo, esta reforma es diferente, por tratar de buscar un cambio que incida en la vida social económica y política del país.

El tipo de escuela que se requiere es una escuela democrática, activa, con una educación que les permita lograr ser autónomos, activos, que sea pluricultural, que promueva la solidaridad y que genere futuros ciudadanos con principios morales y que provoque movilizar a los estudiantes a vincularse con la comunidad en torno sus demandas de carácter social como lo representaría el problema de la escasez del agua, el problema de la contaminación por el exceso de basura, atender la plantación de árboles en la zona donde está ubicada la escuela entre otros problemas.

Como dice Jeremy Rifkin, *“Darles a los jóvenes una oportunidad para una participación más profunda en la comunidad los ayuda a desarrollar el sentido de la responsabilidad y solvencia personal, alienta la autoestima y el liderazgo, y, sobre todo, permite que crezcan y florezcan el sentido de creatividad, iniciativa y empatía”* (González & Elicegui, 2000).

Como también lo representa la necesidad de democratizar la vida interna de los planteles en la toma de decisiones en donde también participen desde el aula hasta en la vida institucional del centro o plantel como por ejemplo tener una representatividad estudiantil autónoma, donde no intervengan los docentes, administradores del plantel para lograr una elección democrática de su consejo de representantes de los estudiantes.

En pocas palabras promover la autonomía práctica e intelectual para tomar decisiones, tal como lo como lo afirma Deval (2014) en su ensayo la Escuela para el siglo XXI. En lugar de ser parte de la escuela basada en reglamentos y disposiciones que atentan contra el derecho de asociación, organización de expresión, etc. Hay que luchar contra la educación tradicional en la forma como se han conducido las instituciones educativas que se dirigen de manera vertical que atentan contra los derechos humanos y democrático de los estudiantes, pero también de los docentes al imponer disposiciones que también afectan sus derechos en lugar de consensuar los acuerdos y la forma de como direccionar el plantel.

Aprendizaje servicio y de ciudadanía activa

Cuando se mencionan propuestas de aprendizaje-servicio se están proponiendo actividades que mezcla los dos componentes integrados en el servicio a la comunidad con el aprendizaje reflexivo de conocimientos, habilidades y valores.

Para que una comunidad entre al proceso de formación de una ciudadanía activa, democrática y participativa. Lo primero es “ponerse en el lugar del otro” para comprender la problemática de carácter comunitaria, practicar una vida democrática para la toma de decisiones en la comunidad, aparte de participar en las elecciones representativas, es participar en la solución de los problemas de carácter social que afectan a la comunidad y no esperar a que tomen decisiones por ellos.

Por ello es importante tomar la opinión de los miembros de la comunidad ya que como dice la fundación del voluntariado: *“Las organizaciones cuentan con un gran conocimiento de la realidad social, del entorno y de las causas o colectivos con los que trabajan”* (Fundación del voluntariado de España, 2004).

Reflexión permanente

Siendo importante realizar una reflexión permanente en la comunidad, de un proyecto en las asignaturas en este caso que han sido seleccionadas de recolección de basura, para no solamente atender la limpieza del lugar como es en este caso, sino también prevenir un problema de salud pública. Lograr relacionar el problema planteado con las materias de Ecología y CTSYV que se imparte en el tercer semestre en la escuela la primera y la segunda en quinto semestre donde se encuentra ubicada la institución escolar donde los alumnos aplicarían el proyecto.

Por la reflexión hecha acerca de los valores y derechos humanos involucrados y que dan sentido a la experiencia solidaria a través de aprendizaje servicio que se realizaría en la comunidad a través de la implementación del proyecto de recolección de basura a través de las asignaturas de Ecología del tercer semestre y de CTSyV de quinto semestre.

La relación que existe entre las progresiones del ámbito y colaboración ciudadana. En el aprendizaje-servicio ofrece en muchas ocasiones enseñar y aprender que son complicados de detectar en un aula habitual. El ámbito de práctica y colaboración ciudadana permite que en el terreno se aprenden conocimientos, se adquieran competencias y habilidades que no pueden encontrarse en los libros. Educan para la ciudadanía, porque no se concluye en el diagnóstico o la denuncia y avanzan en la delineación y ejecución de proyectos transformadores de la realidad.

Permiten articular redes entre la escuela y las organizaciones de la comunidad, lo cual facilita la tarea de la escuela y encuentra soluciones articuladas a problemas comunes, Dándose de esta manera una actividad solidaria y formativa.

La actividad que se propone para lograr la sistematización de los proyectos es realizar el proyecto en la comunidad a través de una asignatura. Logrando la coparticipación de los miembros de la comunidad con sus representantes en la elaboración del proyecto que contemple recurrencia en determinados tiempos y espacios en la aplicación del proyecto. De esa manera, se atiende paralelamente objetivos de aprendizaje y de servicio efectivo a la comunidad. Como dice Frida Díaz Barriga: *“Aprender y hacer son acciones inseparables. Los alumnos requieren aprender en el contexto pertinente”* (Díaz Barriga, 2006).

El propósito de aplicarla en una asignatura es fortalecer el aprendizaje adquirido de los contenidos curriculares, integrando y adaptando en una misma actividad conocimientos provenientes de diversos campos disciplinarios por medio de la implementación de un proyecto de aprendizaje servicio, que contribuya a resolver un problema, como lo representa la acumulación de la basura, que no solo basta la limpieza en la comunidad, sino también evitar un problema de salud pública que se puede generar con su acumulación y además lograr fortalecer el vínculo de la escuela con la comunidad a través de la participación de los estudiantes.

Para que se logren los aprendizajes a través de la estrategia del aprendizaje servicio se requiere que se dé la doble dimensión, como lo dice Susana Mangas, “la conexión y entre teoría y práctica socialmente responsable” (Mangas, 2021).

Una parte importante de la implementación del proyecto en la asignatura (s) elegida (s) es evaluarlo permanente, para ello se propone las siguientes actividades, que se harían al grupo y la participación de cada uno de sus miembros en el proyecto sería:

- ¿Cómo han evolucionado los intereses y las motivaciones de chicas y chicos?
- ¿Cómo se ha desarrollado el nivel académico e intelectual y la adquisición de experiencia?
- ¿Cómo han evolucionado los intereses y las motivaciones de chicas y chicos?
- ¿Cómo han progresado el nivel académico e intelectual y la adquisición de experiencia?
- ¿Los resultados alcanzados en el proyecto?

Evaluar el trabajo en red con las entidades sociales participantes.

Las competencias de las entidades con las que hemos compartido la experiencia pueden ser:

- Nuestra aptitud de coordinación con ellas.
- La evaluación que hacen de nuestra colaboración.
- El balance y las conclusiones a las que podemos llegar en relación al trabajo en red.

El objetivo de aplicarla en las asignaturas antes mencionadas es porque son las más viables para darle atención a la problemática de la recolección de la basura en la materia de Ecología y CTSyV porque, además la mayoría de los proyectos de AySS (Aprendizaje Servicio Solidario) exigen que una institución educativa se vincule con alguna entidad social que pueda facilitarle el contacto con la realidad en la que se desarrollará el servicio, así como favorecer una parte del aprendizaje logrado. Asimismo, el proyecto contempla objetivos educativos de aprendizaje y de servicio, individuales y grupales.

Entendiéndose que el aprendizaje es una práctica constructiva, propositiva, intencional, activa y consciente, que incluye actividades recíprocas que implican atención-acción-reflexión.

Conclusiones

Habrà que concluir, que la dinámica de las reformas implementadas en los distintos niveles educativos, se han dado de una manera desvinculada unas de otras, pareciera ser que no hay una conectividad entre los niveles. Que, además, como producto de la globalización económica, las reformas educativas dependen de los compromisos adquiridos en organismos internacionales, como es la OCDE, del cual el Gobierno de México es integrante.

Y como una demostración de los compromisos internacionales, está la obligatoriedad de la educación del bachillerato en nuestro país (Congreso de la Unión, 2012), aprobada por el Congreso de Unión, a partir del reconocimiento de parte de las autoridades educativas, que aproximadamente el 50% de los jóvenes en edad de estudiar el nivel Medio Superior se encontraban fuera de las aulas educativas.

Y, además, de que México siendo parte de la OCDE, ocupaba el último lugar de los países miembros en brindar la atención educativa a los jóvenes en edad de estudiar el bachillerato. Entre otros compromisos internacionales, estaba la aplicación de los exámenes PISA, que miden el grado de habilidades de los estudiantes mexicanos, que son medidos con parámetros internacionales.

Como parte de la conclusión, habrá que considerar que el principal factor que generaba la problemática de la educación en México, es el que nuestra economía dependiente, respondía a los intereses del modelo económico neoliberal internacional, basado en la economía de mercado, en la que la educación en competencias, era el mejor instrumento de dominación y reproducción del sistema económico y de la ideología hegemónica de los poderes facticos económicos y políticos. Generando con ello, la desigualdad y la falta de oportunidades en el desarrollo individual y social.

La nueva escuela mexicana por el contrario pretende contribuir al cambio en el país, del papel que ha jugado la entidad educativa aislada y apática de los problemas de la sociedad, a convertirse en un factor de cambio que no solo contribuya a resolver una determinada problemática social, sino de practicar e impulsar la democracia como una herramienta cotidiana en la relación social donde se desenvuelva.

Más que cualquier otro régimen político, la democracia va contra la corriente, contra las leyes inerciales que gobiernan los grupos humanos. Las monocracias, las autocracias, las dictaduras son fáciles, nos caen encima solas; las democracias son difíciles, tienen que ser promovidas y creídas (Bolívar, , 2016, p. 118).

La nueva escuela mexicana va a jugar un papel importante en la formación de la nueva escuela que va a contribuir al cambio no solamente de los planteles y de los que lo integran docentes, estudiantes y directivos, sino de también de la comunidad donde se involucre la escuela para atender a través de los aprendizajes basado en problemas, aprendizajes basados en proyectos, temas de caso y del uso de los métodos democráticos para ponerse de acuerdo, tanto la comunidad como los equipos de asesoría de estudiantes y se trata de consensuar los acuerdos entre comunidad y plantel escolar para definir qué tipo de proyecto se puede implementar en la comunidad.

Y además siendo fieles a los postulados constructivista, la utilización de situaciones problemáticas que enfrentan el docente en su práctica cotidiana como asesor. Le permitirá utilizarlos como plataforma para construir el conocimiento didáctico integrador del desarrollo del proyecto. Y, además, Rosana Palomares Mas dice los alumnos:

En este sentido, al convertirse en protagonista de su propio proceso de aprendizaje y comprometerse a intervenir y establecer lazos con otros miembros de la comunidad que lo necesiten, tienen opciones de encontrar alternativas de ser y aprender (Palomares Mas, 2019).

Referencias

- Bolívar, A. (2016). Educar Democráticamente para una Ciudadanía Activa. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 5(1), 69-87, <https://www.rinace.net/riejs/numeros/vol5-num1/art4.htm>
- Deval, J. (2014). La escuela para el Siglo XXI. Sinéctica.
- Diario Oficial de la Federación DOF. (02 de 09 de 2022). Acuerdo número 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Diario Oficial de la Federación.
- Diario Oficial de la Federación. (02 de 09 de 2022). Educación Dual: A la opción educativa de la modalidad mixta donde el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, se realizan tanto en la escuela como en la empresa, conforme al respectivo Plan y Programa de estudio del Bachillerato Tecnológico;. Diario Oficial de la Federación.
- Diario Oficial de la Federación. (09 de 02 de 2012). Decreto por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3o., y la fracción I del artículo

- 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación.
- Diario Oficial de la Federación. (26 de 09 de 2008). Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Diario Oficial de la Federación.
- Díaz Barriga, A. F. (2006). Enseñanza Situada (Vínculo entre la Escuela y la Vida). Mc Graw Hill.
- Dominguez Martínez, B. (2014). Aprendizaje - Servicio y Educación Inclusiva. Educación y futuro. Fundación del Voluntariado de España. (2004). ¿Conoces el Aprendizaje servicio? Plataforma del Voluntariado de España.
- González, A. S., & Elicegui, P. J. (2000). Guía para Empezar un Proyecto de Aprendizaje Servicio. Ministerio de Educación (Programa Nacional Escuela Comunidad).
- González, E. L. (2010). Del Centro Educativo a la Comunidad: Un Programa de Aprendizaje Servicio para el Desarrollo de Ciudadanía Activa. Universitat de Barcelona.
- Guerrero, P. C., Pirela Hernández, A., & Rodríguez Villasmil, B. (2022). Pedagogías de la Solidaridad: Modelo de Aprendizaje Servicio para la transformación social. Una Visión desde la Universidad. En C. A.-H.-V. Perdomo-Guerrero, Pedagogías de la Solidaridad: Modelo de Aprendizaje Servicio para la transformación social. Una Visión desde la Universidad (pp. 92-109). Cátedra.
- Mangas, S. L. (2021). Aprendizaje Servicio en la Universidad. Dykinson, S.L.
- Martínez Odria, A. (2008). Service-learning o aprendizaje-servicio la apertura de la escuela a la comunidad local como propuesta de educación para la ciudadanía. *Bordón: Revista de pedagogía*, 59(4), 627-640, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2582784>
- Mendía Gallardo, R. (2012). El Aprendizaje Servicio como una Estrategia inclusiva para Superar las Barreras al Aprendizaje y a la participación. *Revista de Educación Inclusiva*, 5(1), 71-82, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4105308>
- Ministerio de Educación. (2001). Guía Para Empezar un Proyecto de Aprendizaje Servicio. Argentina: Ministerio de Educación. <https://www.zerbikas.es/wp-content/uploads/2015/09/0403ARGgui.pdf>
- Palomares Mas, R. (2019). Beneficios de la Aplicación de la Metodología de Aprendizaje Servicio. Una experiencia en Bachillerato. *Revista de Educación Social*. 29, 154-173, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7102021>
- Pérez de Albéniz, A. I., Fonseca Pedrero, E., & Lucas Molina, B. (2021). Iniciación al Aprendizaje en Proyectos (Aprendizaje Cooperativo y ABP). Universidad de la Rioja.
- Puig Rovira, J. M. (2015). ¿Cómo Realizar un Aprendizaje -Servicio? Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Tapia, I. A. (2012). Actas de la II Jornada de Investigadores Sobre Aprendizaje Servicio. Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario.
- Universidad de Barcelona. (2018). Aprendizaje-servicio (ApS): Claves para su Desarrollo en la Universidad. Ediciones Octaedro.